

Crónica

San Quintín, asentamiento de lucha. Jornaleros, rostro de la injusticia presente

Cristina Solano Díaz*

Durante más de 30 años, los jornaleros agrícolas que laboran en el valle de San Quintín, ubicado en el municipio de Ensenada, estado de Baja California, han padecido explotación laboral, pésimas condiciones de trabajo y salario, así como la falta de prestaciones que les corresponden por ley. Debido a esto, al iniciarse 2014 estos trabajadores insistieron durante más de un año ante diversas instancias de los gobiernos estatal y federal para que acudieran a una mesa de diálogo en la que se trataran los temas relacionados con las condiciones laborales y sociales que padecían. Sin embargo, no obtuvieron respuestas.

En la mañana del domingo 8 de marzo de 2015, en el salón comunitario del fraccionamiento Las Misiones –mejor conocido como colonia Nuevo San Juan Copala– de la delegación Vicente Guerrero, se llevó a cabo una reunión definitoria donde la Alianza de Organizaciones Nacional, Estatal y Municipal por la Justicia Social, representante de los jornaleros agrícolas, acordó iniciar un paro laboral indefinido en toda la región del valle de San Quintín, y señaló que esta acción era el último recurso que les habían dejado las autoridades al no responder los reclamos de la clase trabajadora del valle.

Los asistentes a la reunión acordaron una movilización sin tregua e insistieron en puntos como los siguientes:

- a) El aumento de salario –que pasara de 110, 120 o 130 a 300 pesos diarios.
- b) El incremento a 30 pesos por caja de fresas y a 17 pesos por jarra de moras.

c) La eliminación del salario integrado, signada por los líderes de la CTM y la CROM.

d) El alto al acoso sexual que sufren las jornaleras.

e) El alto al trabajo infantil que predomina en muchos ranchos y empresas agrícolas de la región.

f) El pago irrestricto de las prestaciones enlistadas en la Ley Federal del Trabajo, como la afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Lunes 16 de marzo

Los trabajadores plantearon un pliego petitorio donde exigían la instalación de una mesa técnica para presentar sus temas y peticiones de demanda con el secretario de Gobernación, toda vez que los representantes de las autoridades federales y estatales no respondieron a las denuncias realizadas con anterioridad. En el documento, integrado por 14 demandas, también exigieron prestaciones para los jornaleros, el respeto a los derechos de las madres trabajadoras, un salario mínimo de 300 pesos por día y el pago de horas extras, entre otras.

Martes 17 de marzo

En la madrugada se inició el paro laboral en el valle de San Quintín. Eran las dos de la mañana cuando los jornaleros agrícolas de las delegaciones municipales Vicente Guerrero y San Quintín, principalmente, fueron despertados por las sirenas de las patrullas desplegadas desde el centro del municipio de Ensenada para intimidarlos e impedir el paro laboral en ciernes. Sin embargo, lejos de amedrentarse, los jornaleros impulsaron aún más su movimiento de protesta.

* Docente, Facultad de Idiomas, UABC, campus Ensenada; presidenta de la Asociación de Mediadores Bilingües Interculturales, A.C. (lcc.cristina.sd@gmail.com, mediadores.interculturales.ac@gmail.com).

En un ambiente de unidad y al grito de: “En lucha por la dignificación de los jornaleros” y “El pueblo unido jamás será vencido”, iniciaron sus movilizaciones alrededor de las tres de la mañana, que fueron intensas y simultáneas en las delegaciones que conforman el gran valle. En la delegación municipal Vicente Guerrero, el primer contingente partió de la colonia Lomas de San Ramón y marchó hacia las colonias Trece de Mayo y las Misiones. Un grupo numeroso de miembros de la Alianza de Organizaciones, encabezado por los dirigentes comunitarios de cada localidad, se enfiló hacia la cabecera delegacional, donde los manifestantes fueron recibidos por compañeros de la colonia Maclovio Rojas y sus alrededores, que en su mayoría se sumaron a sus pares para dirigirse hacia el puente del arroyo Santo Domingo, al norte de Vicente Guerrero, siempre bajo las instrucciones de sus líderes, quienes en todo momento llamaron a los participantes a no incurrir en actos vandálicos.

A las cinco de la mañana, luego de traspasar este tramo vial y llegar al extremo norte, el grupo se abrió para tapan el paso. A lo largo del trayecto recorrido por los manifestantes, las patrullas de las policías municipales y estatal permanecieron a la expectativa y pendientes del desarrollo de la movilización, tomando nota de las consignas voceadas. En esta primera etapa de la manifestación no faltaron los provocadores, sobre todo jóvenes –por desgracia, muchos niños y adolescentes con evidente rencor social con el que sobreviven a diario–. Esta situación se reflejó en actos vandálicos que produjeron daños a comercios y vehículos, lo cual fue reprobado por los liderazgos sociales, aunque esto no importó a los involucrados.

Para llamar la atención de las autoridades, los manifestantes cerraron los puntos más transitados de la vialidad federal y los entronques principales. Quienes pasaron por estos puntos, cubiertos con piedras y llantas humeantes, sufrieron insultos y agresiones verbales de quienes establecieron los retenes, en su totalidad jóvenes que mostraban una abierta hostilidad contra todo y contra todos. Ante la ola de movilización pacífica y los disturbios ocasionados por el vandalismo, los líderes intentaron dar a conocer la situación a través de la radiodifusora indigenista XEQIN, La Voz del Valle, pero se les informó que, por instrucciones de la Secretaría de Gobernación, la transmisión se suspendió para no difundir el problema. En este contexto surgieron versiones de que a las tres de la mañana ya se encontraba en la zona Pablo Alejo López Núñez, subsecretario de Gobierno de Baja California.

A las 10 de la mañana del mismo día se informó que las afectaciones fueron principalmente a comercios y vehículos. En este último caso se trataba de conductores que trataban de evadir los taponamientos que, en refuerzo al paro laboral, se colocaron para impedir la circulación sobre la carretera Transpeninsular. A última hora uno de los líderes del movimiento se comunicó para informar que el gobernador Francisco Vega de Lamadrid acudiría a la zona para atender el conflicto.

Miércoles 18 de marzo

Los jornaleros agrícolas iniciaron un diálogo con la Secretaría General de Gobierno y con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social estatales, así como con la Asociación Agrícola de Baja California, y solicitaron un incremento salarial de entre 100 y 200 pesos diarios.

Ese mismo día, pese a que una de las condiciones de los jornaleros agrícolas de San Quintín para el cese de las protestas era la participación del gobernador Francisco Vega de Lamadrid en la mesa de diálogo, quien en conferencia de prensa dijo que no se presentaría a la discusión. El mandatario estatal reconoció la existencia de un clima de inseguridad en esa zona del estado y aseguró que habría libre tránsito por las carreteras en las siguientes horas, además de que salvaguardaría la integridad física de los pobladores.

Después de una reunión entre Vega de Lamadrid con autoridades militares en el 67 Batallón de Infantería con el objetivo de establecer las acciones a seguir en las horas subsecuentes, mencionó que las autoridades estatales se encontraban evaluando y dando seguimiento a las peticiones de los trabajadores del campo.

Tras más de 48 horas de iniciado el conflicto, el gobierno estatal intensificó los patrullajes en el área, que se sumaron a los que desarrollados previamente por la Base de Operaciones Mixtas: 1 200 agentes federales, estatales y municipales integraron el despliegue de fuerzas de seguridad por toda la zona sur, hasta abarcar El Rosario.

De acuerdo con información vertida por el gobernador, para ese día había más de 200 personas detenidas, de las cuales algunas fueron remitidas al fuero común y otras al federal. Mucho tiempo después de su detención, a los asegurados no se les habían determinado las fianzas a pagar para obtener su libertad.

Jueves 19 de marzo

Al día siguiente estalló el conflicto, cuando el gobernador Francisco Vega de Lamadrid se presentó a la mesa de trabajo que los líderes de la Alianza de Organizaciones Nacional, Estatal y Municipal por la Justicia Social sostenían en San Quintín con autoridades de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del gobierno de estado, entre éstas la titular Juana Pérez Floriano, así como con Gilberto Hirata Chico, alcalde de Ensenada.

Saludando de mano a cada uno de los líderes de los jornaleros en la mesa, el gobernador les decía: “Qué gusto de saludar esta mano trabajadora...”, “Déjeme tomarle esta mano callosa...”. Uno de ellos le respondió: “Pero es muy triste, señor gobernador, tenerlo aquí pero a la vez realmente muy lejano a nosotros...”, a lo que, muy quitado de la pena, el mandatario respondió: “Pero ya estoy aquí, cerca de ustedes”.

En esa reunión se comprometió a respaldar a los jornaleros con un incremento de 15%. Para finales del mes, aseguró que en 90% de los campos el trabajo se había reactivado. Sin embargo, a decir de los jornaleros, Vega de Lamadrid se deslindó del problema. La Alianza de Organizaciones Nacional, Estatal y Municipal por la Justicia Social y las representaciones patronal y sindical alcanzaron 64 acuerdos, entre los que destacaban el incremento salarial de 15%, la reintegración a sus fuentes de trabajo y el mantenimiento de la mesa de diálogo. Sin embargo, Fidel Sánchez, líder del movimiento, explicó que lo dicho por el gobernador Vega de Lamadrid era “un buen maquillaje y [estaba] tratando de hacer bien a su gobierno ante la opinión pública”, pues aunque los trabajadores habían regresado al campo, seguían pendientes del incremento de 15%, además de que las condiciones de precariedad continuaban.

Con el avance logrado, los jornaleros hicieron un llamado para desmentir “las falsedades que el gobierno del estado ha difundido sobre nuestro movimiento”. El Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, la Unión de Barrios de Los Ángeles y el Proyecto Mixteco de California convocaron a una movilización conjunta el 10 de abril, “en solidaridad con los jornaleros [y para] iniciar el boicot contra la empresa Driscoll’s¹ y contra todas las empresas que obtengan ganancias explotando nuestra fuerza de trabajo”.

¹ Driscoll’s se autodescribe como una empresa con más de 100 años de calidad en la producción de las mejores fresas, cosechadas con dedicación y la garantía de ser las más finas del mercado a escala mundial.

Domingo 22 de marzo

A casi una semana de iniciado el paro laboral de jornaleros agrícolas en el valle de San Quintín, los integrantes de la Alianza de Organizaciones Nacional, Estatal y Municipal por la Justicia Social compartieron los acuerdos alcanzados con los tres órdenes de gobierno. No obstante, las actividades se mantuvieron detenidas hasta el mediodía del miércoles 25 de marzo, luego de que las empresas hicieron una propuesta de mejora salarial.

Fermín Salazar, vocero de origen mixteco de los jornaleros agrícolas, informó en San Quintín, a través de la estación de radio XEQUIN, La Voz del Valle,² que fueron 14 los puntos acordados y que se definió que:

[...] los jornaleros no regresarán a los campos agrícolas sino hasta conocer las acciones que el grupo empresarial propondrá para agregar al pliego petitorio. Éste es un punto muy importante para las trabajadoras y trabajadores; este aumento salarial del precio de la caja de la fresa, mora, entre otras frutas, el miércoles tendremos respuesta de manera definitiva de parte de las empresas.

El vocero dio a conocer que la alianza garantizaba a los trabajadores que no habría represalias por parte de las empresas en contra de las personas que se separaron de sus lugares de trabajo para sumarse a la causa. Además, pidió atender el llamado de los dirigentes oficiales e ignorar los comentarios sin sustento para no caer en provocaciones. Salazar deslindó a la alianza y a sus miembros de los actos vandálicos ocurridos en las distintas delegaciones y colonias y detalló:

En el caso de los 23 detenidos en la Procuraduría General de la República (PGR), de haber existido actos vandálicos en el periodo del paro laboral las autoridades procederán conforme al marco jurídico correspondiente, pero nosotros no nos responsabilizamos de los actos. Buscamos platicar y dar solución de manera pacífica, con armonía y tranquilidad.

De igual manera comentó que se formaría un enlace entre el gobierno estatal y la Alianza de Organizaciones con el apoyo de la PGR para darle seguimiento a los detenidos durante los hechos ocurridos el 17 y 18 de marzo, tras el inicio del paro laboral. También dijo que la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

² Tras la suspensión de su señal por orden de la Secretaría de Gobernación debido al inicio de las manifestaciones de los jornaleros, la radioemisora fue reabierto el jueves 19 de marzo.

(CDI) daría apoyo jurídico en el orden federal y que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del estado atendería las denuncias sobre situaciones o casos específicos de presuntas violaciones laborales.

El anuncio se tradujo al mixteco y el triqui, de modo que llegara al mayor número posible de jornaleros.

Miércoles 25 de marzo

Durante una reunión entre las partes involucradas, la alianza, los empresarios y los representantes del gobierno del estado rechazaron la propuesta presentada por el Consejo Agrícola de Baja California, el cual buscaba establecer un aumento salarial de 6% para los jornaleros. Ante la molestia general, los representantes de las tres partes decretaron un receso en el proceso de las negociaciones.

Martes 31 de marzo

Un movimiento irrumpió en contra de los jornaleros, el cual anunció una marcha a "favor del respeto y la seguridad en la zona del conflicto". Entre sus integrantes era notoria la presencia de empresarios y allegados a las empresas agrícolas, así como la de integrantes de ciertos sectores de las comunidades del valle de San Quintín.

Viernes 24 de abril

Una comitiva de senadores y diputados federales llegó a Baja California, los cuales establecieron un encuentro con los jornaleros agrícolas y revisaron las condiciones en que laboran los trabajadores.

Sábado 25 de abril

Luego de una marcha, los jornaleros agrícolas del valle de San Quintín y las autoridades federales establecieron una mesa de diálogo. Al finalizar la reunión, Luis Enrique Miranda Nava, subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, dio a conocer los acuerdos: se agendó una nueva reunión, a realizarse el sábado 9 de mayo.

Lunes 4 de mayo

Para presionar por la obtención de una respuesta de las autoridades de los tres órdenes de gobierno respecto al aumento salarial exigido por los jornaleros de los

campos agrícolas del valle de San Quintín, la Alianza de Organizaciones Nacional, Estatal y Municipal por la Justicia Social convocó a realizar el 8 de mayo un paro nacional de labores y marchas en solidaridad con los jornaleros agrícolas.

Fidel Sánchez Gabriel, vocero del movimiento, detalló que la movilización en el sur de Ensenada se iniciaría en la delegación Vicente Guerrero a las ocho de la mañana y que terminaría en el centro de gobierno de San Quintín, donde ese día se llevaría a cabo el encuentro con la comisión de diputados del Congreso de la Unión, autoridades federales, estatales y municipales.

Sábado 9 de mayo

(el día de la represión en San Quintín)

Luego de que el subsecretario de Gobernación no acudió a la mesa de diálogo acordada para el 8 de mayo, los jornaleros del valle de San Quintín reportaron que durante la mañana fueron agredidos por policías ministeriales y estatales, y que la agresión arrojó un saldo preliminar de tres muertos.

Fidel Sánchez, vocero de estos trabajadores del campo, informó al medio electrónico de información *La Silla Rota* que los actos de represión comenzaron a las cinco de la mañana, cuando un grupo de jornaleros se dirigía a laborar: "Fueron agredidos en la colonia Mesa de San Ramón; les dispararon. En la colonia Vicente Guerrero vimos pasar 30 patrullas", aseguró. La policía estatal ingresó en 20 patrullas y un tanque antimotines a una colonia de la ciudad de San Quintín, donde residen cientos de jornaleros agrícolas.

Los ataques ocurrieron en medio de una suspensión de las negociaciones, lo cual ocasionó protestas de los jornaleros para exigir mejoras a sus condiciones laborales e incluso que intentaran bloquear una carretera, acción que impidieron los uniformados.

Martes 12 de mayo

Diferentes grupos, colectivos, comités y organizaciones de la sociedad civil mostraron su rechazo y preocupación ante el uso desproporcionado de la fuerza policiaca, pues desde el 17 de marzo hasta la fecha del pronunciamiento se contabilizaban más de 80 lesionados y 14 detenidos. Este clima de represión motivó que se pidiera la intervención de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, de acuerdo con la información publicada ese día por el diario *La Jornada*.

Ese día los representantes y colonos del valle manifestaron:

Ante los sucesos del día 9 de mayo, reprobamos el uso de balas de goma y armas de fuego por parte de la policía estatal del estado [sic], en aparente colaboración con la policía municipal; así como los allanamientos de morada que éstos emprendieron sin orden judicial.

El juzgado del Poder Judicial del Estado en San Quintín fijó una fianza de siete millones de pesos para cada uno de los tres hombres acusados del delito de daños en propiedad ajena tras los disturbios en la colonia Triqui, asentada al sur de Ensenada. A un cuarto implicado se le determinó una fianza de 500 000 pesos.

Fidel Sánchez Gabriel, uno de los cinco voceros de la alianza, dio a conocer que el subsecretario de Gobierno Luis Enrique Miranda Nava, tras no asistir a la cita del 8 de mayo, estableció comunicación con los representantes de los jornaleros para decirles que cambiaría la sede de la reunión convocada por el propio funcionario federal para reanudar la mesa del diálogo para el miércoles 13 de mayo, y que ésta ya no se llevaría a cabo en San Quintín, sino en la ciudad de Ensenada. Fidel Sánchez informó que los dirigentes de la Alianza de Organizaciones expresaron al subsecretario Miranda Nava su rechazo tajante a cambiar la sede de la reunión.

Sánchez declaró de modo categórico que Miranda Nava:

[...] alega que teme por su seguridad; ¿y cómo cree que estamos nosotros los jornaleros después de lo que hicieron el sábado? Tiene todo el poder para ordenar para él lo máximo en seguridad. Puede ponerse un casco y un chaleco antibalas para cuidar su vida. Aquí enfrentamos sus armas a cuerpo limpio. No, no vamos a exponernos saliendo de San Quintín. No vamos a Ensenada. Es un acuerdo de la alianza.

Lo mismo dijo Lucila Hernández, vocera de las mujeres jornaleras:

De ninguna manera aceptaremos que la reunión se realice en otro lugar que no sea San Quintín. Fueron ellos quienes vinieron a golpearnos en nuestras propias casas, son ellos quienes tienen que responder ante la ley. Y para que se pueda reinstalar la mesa del diálogo, tienen que venir ellos. Nosotros no salimos de aquí.

Jueves 14 de mayo

La reunión del secretario de Gobernación con los jornaleros agrícolas de San Quintín concluyó con la firma de 13 acuerdos. Entre los puntos destacados, se estableció la exigencia de los trabajadores de fijar el salario mínimo por jornada laboral de ocho horas en 200 pesos y se acordó que el tema del salario base se pactaría en la siguiente reunión, a realizarse el jueves 4 de junio en San Quintín. Aunado a estos puntos trascendentales, los trabajadores agrícolas presentaron el siguiente decálogo:

1. Campaña de afiliación y credencialización de todos los trabajadores al IMSS.

2. Bajo ninguna circunstancia habría retención ni condicionamiento de los salarios de los trabajadores, quienes recibirían sus pagos de manera total y puntual en el lugar de trabajo y se transparentarían los diferentes conceptos que integran sus emolumentos.

3. Identificar y atender las necesidades de mejora en vivienda, alimentación y condiciones de seguridad e higiene de los trabajadores con estricto apego a la ley.

4. Garantizar el respeto a los derechos laborales contenidos en la Ley Federal del Trabajo y a los derechos humanos integrales, en particular de las mujeres trabajadoras y sus familiares, así como realizar las inspecciones de trabajo necesarias.

5. Cumplimiento de las empresas de todos los requisitos para certificarse como libres de trabajo infantil.

6. Creación de un fideicomiso de inversión con aportaciones de los gobiernos federal y estatal, así como de las empresas, para el desarrollo de la zona. El fideicomiso quedaría formalizado en un plazo no mayor a 60 días.

7. Revisión de las reglas de operación de los programas sociales para que los jornaleros no pierdan su carácter de beneficiarios debido a los desplazamientos de sus lugares de origen a los campos agrícolas, y revisión de los padrones para constatar que los beneficiarios cumplen con los requisitos para acceder a ellos.

8. Registro sindical, en los términos que conforme a derecho procedan, de la Alianza de Organizaciones Nacionales Estatal y Municipal por la Justicia Social por parte de la Secretaría del Trabajo y Prevención Social.

9. Garantía de respeto por parte de la autoridad a la libertad y autonomía sindicales de los trabajadores en la zona.

10. Reunión del gobernador de Baja California, Francisco Arturo Vega de Lamadrid, con los voceros de la alianza para tratar las problemáticas locales de San Quintín planteadas por la misma, antes de concluir mayo.

Jueves 4 de junio

Los jornaleros de San Quintín lograron un acuerdo salarial mediante el que se estipuló que el salario mínimo integrado a pagar, retroactivo al 24 de mayo de 2015, una vez descontados los recursos aplicados por los productores agrícolas al pago de impuestos y de prestaciones de seguridad social, se fijaría en 180 pesos diarios para el nivel de empresa "A", 165 pesos para el nivel "B" y 150 pesos para el "C".

Jueves 10 septiembre

Durante la última reunión de los representantes de los jornaleros agrícolas y la Secretaría de Gobernación para dar seguimiento a los acuerdos alcanzados en las mesas de diálogos anteriores, la Alianza de Organizaciones Nacional, Estatal y Municipal por la Justicia Social experimentó una fractura, que ya se veía venir con anterioridad y que finalmente se presentó cuando cinco de los voceros más antiguos de la organización no fueron invitados ni lograron entrar a la reunión, sostenida por otro grupo con el subsecretario de Gobierno Miranda Nava.

Representantes de al menos 15 colonias de jornaleros en la región del valle de San Quintín, entre ellos Justino Herrera Martínez, Fermín Alejandro Salazar, Enrique Alatorre y Lucila Hernández anunciaron:

Queremos trabajar con gobiernos a favor del pueblo, pero el gobierno quiere hacer tratos con gente o representantes de organizaciones que traicionan al pueblo. Eso es lo que le gusta al gobierno y eso es un problema porque con esta actitud que asume nos manda un mensaje muy claro.

Lucila Hernández, la única mujer que ocupó una representación como vocera en la Alianza de Organizaciones, apuntó con la tristeza y la desilusión reflejadas en el rostro: "No sé en qué parte del camino nos perdimos. No me explico por qué estamos afuera cuando somos los que empezamos la mesa de diálogo el 18 de marzo. No entiendo por qué no se me invitó a estar en la mesa".

Lunes 14 de septiembre

Después de la reunión del jueves 10 de septiembre, el juez penal de Ensenada dictó el auto de libertad de 13 indígenas detenidos por disturbios en el poblado de Camalú durante las movilizaciones de jornaleros en San Quintín. De acuerdo con la CDI, los 13 implicados en el

caso del saqueo del mercado El Reloj fueron puestos en libertad mediante el pago del beneficio de la sentencia, que ascendió a 44 226 pesos por pena, sanciones pecuniarias que fueron pagadas por cuenta de la misma dependencia. La Alianza de Organizaciones por la Justicia Social exigió la liberación de los indígenas durante la reunión de la mesa de diálogo para resolver el conflicto de San Quintín realizada el 10 de septiembre en el puerto de Ensenada. Luego de esta reunión, la cual se desarrolló a puerta cerrada entre autoridades del gobierno federal y estatal con los líderes de la alianza, el gobernador Vega de Lamadrid, a través de un comunicado de prensa, señaló que en allí se presentaron los avances y el seguimiento parcial de los acuerdos derivados de la sesión del 4 de junio.

Viernes 18 de septiembre

Se presentó el Programa Regional de Desarrollo para San Quintín. Durante el evento, efectuado en el valle, se enfatizó que el programa reforzaría las acciones y metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2014-2019, por medio de seis ejes en los rubros de desarrollo social, desarrollo económico, desarrollo urbano, salud, educación y seguridad pública.

Los logros de los jornaleros, su organización social, movilización y visibilidad

Los jornaleros han demostrado que pueden organizarse y actuar para contrarrestar las vejaciones; han hecho visible su situación laboral y de vida por medio de la difusión de sus demandas en diversos medios de comunicación nacional e internacional.

Su gran proceso organizativo ha hecho posible que llevaran a cabo movilizaciones sociales de diversa índole y magnitud, como manifestaciones, actos de protesta, marchas, tomas y cierres de carreteras, caravanas informativas, encuentros con autoridades estatales y federales. En los hechos, y mediante diversas medidas, hicieron oír sus demandas y sentar a la mesa de negociación al gobierno estatal y posteriormente al federal.

Pese a lo transcurrido desde marzo de 2015 y a la represión en su contra, a la demanda de los jornaleros agrícolas se ha sumado la comunidad nacional e internacional. Hoy son el ejemplo de la organización desde abajo que surge para hacer frente a condiciones adversas de trabajo y de vida, así como para hacer escuchar la voz de una multitud que vive en pésimas condiciones.